



FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2017

NÚMERO DEL CONTRATISTA
32

ALTA AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
CONSTRUCTORA BIBIPAC SA DE CV			
DOMICILIO FISCAL			
CALLE	COLONIA Y/O DELEGACIÓN	NUM.EXT.	NUM. INT.
LUIS HIDALGO MONROY	RAFAEL LUCIO	27	
CIUDAD Y ESTADO		TELÉFONO	
XALAPA, VER.		FIJO	CELULAR
91110		2288154998	2289791576
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		GIRO DE LA EMPRESA	
CBI111124K97		CONSTRUCTORA	
TIPO DE LA EMPRESA		ORIGEN DEL CONTRATISTA	
<input type="checkbox"/> MICRO <input checked="" type="checkbox"/> PEQUEÑA <input type="checkbox"/> MEDIANA <input type="checkbox"/> No. MYPYME		<input checked="" type="checkbox"/> ESTATAL <input type="checkbox"/> NACIONAL	
CORREO ELECTRÓNICO			
BIBIPAC2489@HOTMAIL.COM			

INFORMACION BANCARIA			
BANCO	SUCURSAL	PLAZA	POBLACION Y ESTADO
NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA		CUENTA DE CHEQUES (4 DIGITOS)	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO			
FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA		FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	

DOCUMENTACION QUE DEBEN PRESENTAR EN COPIA SIMPLE			
PERSONAS FÍSICAS		PERSONAS MORALES	
ACTA DE NACIMIENTO	<input type="checkbox"/>	ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD	<input checked="" type="checkbox"/>
COPIA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE	<input type="checkbox"/>	COPIA IDENTIFICACION OFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="checkbox"/>	PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL	<input checked="" type="checkbox"/>
DECLARACION IMPUESTOS RECIENTES	<input type="checkbox"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input checked="" type="checkbox"/>
		DECLARACION IMPUESTOS RECIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TÉRMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACION.

INFORMACION TESTADA: INFORMACION CONFIDENCIAL (Datos Personales Identificativos: FIRMA, Datos personales patrimoniales: número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACION: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar ad ministrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso del titular para su difusión. A manera de referencia se cita el criterio 010/2013, emitido por el INAI, que a la letra señala lo siguiente: Número de cuenta bancaria de particulares, personas físicas y morales, constituye información confidencial, consultable en <http://hik.faj.org.mx/Criterios/Criterio%20010>. 13% 20 CONFIDENCIALIDAD% 20 DEL% 20 N% 39% 9% AMER O% 20 D E% 20 CUENT A% 20 BANCARIA% 20 D E% 20 PART ICULARES.pdf